


DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: Miguel Ezequiel Spinosa
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - LOMAS DE ZAMORA
Carátula: PILICHOWSKY ROSALIA S/ INCIDENTE DE CONTROL
Número de causa: ELEC-107390
Tipo de notificación: OFICIO ELECTRONICO
Destinatarios: 20146752846@notificaciones.scba.gov.ar
Fecha Notificación: 11/03/2022
Alta o Disponibilidad: 11/3/2022 09:50:44
Firmado y Notificado por: ALBRECHT Rosana Ester. AUXILIAR LETRADO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 11/03/2022 09:50:43
Firmado por: Miguel Ezequiel Spinosa. --- Certificado Correcto.
 ALBRECHT Rosana Ester. --- Certificado Correcto.
Firma Digital:  **Verificación de firma digital:** Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

OFICIO

Lomas de Zamora, 23 de Febrero de 2022

A LA LEGISLATURA DE LA PCIA DE BS AS

S / D

Tengo el Honor de dirigirme a la Legislatura Provincial en los autos caratulados "PILICHOWSKY ROSALIA Y OTROS s/ INCIDENTE DE CONTROL" (Expte. nelec 107390\ que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Unica, sito en Larroque y Camino 10 de septiembre de 1861 de Banfield Edificio Tribunales primer piso, a efectos a fin de dar noticia y, así enterada, proceda en consecuencia (arg. art. 36 inc.8 de la Constitución provincial), si fuere el caso . ante la contaminación causada en aire tierra y suelo por las empresas :Raizen S.A con domicilio en la calle Sargento Ponce 2316 /8 de dock Sud, Unión Carbide con domicilio real en la calle Morse y Progreso 2da Sección Zona Inflamable) y TAGSA S.A con domicilio real en la calle Morse S/N 1era Sección zona Inflamable

El auto que ordena el libramiento del presente oficio dice Así en su parte pertinente \ Lomas de Zamora 23 de Agosto de 2021 AUTOS Y VISTOS, CONSIDERANDO: . g.- También se oficiará, en los términos que comprenden al asunto, a la Legislatura provincial, a fin de dar noticia y, así enterada, proceda en consecuencia (arg. art. 36 inc.8 de la Constitución provincial), si fuere el caso. Firmado Carlos Mario Casás

Quedan autorizados para su diligenciamiento el dr Miguel Ezequiel Spinosa, Dra Maria Irene Soler y/o quienes ellos designen

Saludo a Ud ATTe

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
 Su código de verificación es: E083AX

